

Acta 16: En la ciudad de Punta del Este, el día 12 de Noviembre de 2020, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo las 17,15 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 15/20 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: M^a del Huerto Casañas, Florencia Sáder y Omar Maresca y Concejales Suplentes: Graciela Clavijo, María Sara Baroffio y Nelson Echeto.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta 15 del día 28 de Octubre de 2020.

Moción: Aprobar el acta 15 del día 28 de Octubre de 2020. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 1 abstención Sr. Maresca – Mayoría**

2) Firma del Compromiso de Gestión a presentar el 15/1. Se procede a la firma.

ASUNTOS DEL ALCALDE:

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por la Dirección de Políticas Inclusivas solicitando un muro para intervenir con el alfabeto del lenguaje de señas Uruguay.

Moción: Autorizar uno de los muros de la Plaza del Ingenio para tal actividad.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.

Prosigue y comenta sobre el proyecto y la solicitud enviada por la empresa Velotur Uruguay solicitando la autorización para la circulación de triciclos a pedal por Punta del Este. La empresa ya trabaja en conjunto con la ID.Montevideo.

Moción: Dado que los tiempos son muy acotados se deja para ser estudiado por la próxima administración. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Se lee la nota de la Sra. Estable, quien tiene un emprendimiento de Cosmética Natural Artesanal elaborados principalmente en base a aceites vegetales y quiere ocupar un puesto en la Feria Artesanal, se sugiere formar expediente y pasar a la Dirección General de Higiene.

Moción: Pasar a la Dirección general de Higiene. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

La Concejala Sra. Baroffio informa sobre como será el cambio de autoridades del Municipio el cual se realizará el día 28/11 a las 18 hs en el Teatro de Verano y pide se solicite el Cine Teatro Cantegril, ante la eventualidad de lluvia.

Moción: Enviar memo a la Dirección General de Cultura solicitando el Cine Teatro Cantegril para el sábado 28/11 a las 18 hs. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

La Concejala Sra. Casañas solicita que conste en actas sus palabras, "comunica que ante el festejo de 30 años de ZONTA, se realizará una actividad el día 19/11, a la hora 11, en el Espacio Gorlero, Salón Benito Stern al que concurrirán autoridades del correo para mostrar el sello alusivo a esta institución".

La Concejala Sra. Baroffio comenta sobre la jornada de limpieza del jardín de la Escuela N°5, que fue realizada por un funcionario de la Fundación a Ganar.

La Concejala Sra. Sader comenta sobre la empresa Incógnita, quienes fueron los encargados de los cortos de Punta del Este, el trabajo realizado supera el solicitado y el día 15/12 harán una presentación definitiva de los mismos. El material queda para ser usado por el Municipio.

Se reitera la fecha de la prueba taller de los Feriantes que resultaron electos para ocupar un puesto en la Feria Artesanal la misma se realizara el día sábado 14/11 a la hora 10.

Siendo las 17,50 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde